



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 22-24 de febrero de 2021

Distribución: general

Tema 5 del programa

Fecha: 16 de febrero de 2021

WFP/EB.1/2021/5(A,B)/2

Original: inglés

Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

El Director Ejecutivo se complace en remitir adjunto el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto relacionado con el PMA. El informe aborda los siguientes temas del programa:

- Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente (WFP/EB.1/2021/5-A/1)
- Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 (WFP/EB.1/2021/5-B/1)

COPIA DE LA CARTA RECIBIDA DE LAS NACIONES UNIDAS – NUEVA YORK

Referencia: AC/2153

Comisión Consultiva en
Asuntos Administrativos y de Presupuesto

15 de febrero de 2021

Estimado Sr. Beasley:

Tengo el placer de adjuntar a la presente una copia del informe de la Comisión Consultiva acerca de los informes que se indican a continuación:

i) el informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente (WFP/EB.1/2021/5-A/1), y ii) el informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 (WFP/EB.1/2021/5-B/1).

Le agradecería tuviera a bien disponer la presentación del informe a la Junta Ejecutiva en su próximo período de sesiones, como documento completo e independiente. Le agradecería asimismo que una copia del documento se remitiera lo antes posible a la Comisión Consultiva.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente,

Abdallah Bachar Bong
Presidente

Sr. David Beasley
Director Ejecutivo
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68-70
00148 Roma (Italia)

I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado dos informes del Programa Mundial de Alimentos (PMA) presentados a la Junta Ejecutiva para aprobación, a saber: i) el informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente (WFP/EB.1/2021/5-A/1), y ii) el informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 (WFP/EB.1/2021/5-B/1). Durante el examen de estos informes, la Comisión Consultiva recibió, el 2 de febrero de 2021, información adicional y aclaraciones de la Secretaría del PMA.
2. La Comisión Consultiva destaca la calidad de los informes presentados a la Junta Ejecutiva para examen y confía en que sus preguntas reciban la debida atención y en que en el futuro se den respuestas más detalladas.

II. Informe de actualización sobre el proceso de presupuestación estratégica ascendente

Enfoque y fases del proceso de presupuestación estratégica ascendente

3. En los párrafos 1 a 3 del informe se ofrece un panorama general del proceso de presupuestación estratégica ascendente, incluidos los factores que determinan el nivel óptimo de las asignaciones con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) que se destinarán a las direcciones de la Sede y los despachos regionales a partir de 2022. Los cuatro objetivos principales del proceso son: garantizar que se utilicen las fuentes de financiación más idóneas para las actividades; posibilitar un uso más eficiente de los fondos; mejorar la transparencia de la financiación de las direcciones de la Sede y los despachos regionales, y examinar el apoyo proporcionado a las oficinas en los países con cargo al presupuesto AAP. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las principales ventajas del proceso de presupuestación estratégica ascendente eran que permitía que los expertos de las esferas funcionales determinaran sus necesidades y otorgaran mayores facultades a los responsables del presupuesto. Dicho proceso ofrecía, asimismo, más oportunidades de estudiar la relación existente entre las actividades y las necesidades de financiación para asegurar una financiación idónea de las actividades y mejorar la correspondencia entre los gastos y las prioridades operacionales y estratégicas.
4. En el informe se explica que para el proceso de presupuestación estratégica ascendente se ha utilizado un enfoque en dos fases, debido al calendario establecido en el Plan de Gestión del PMA vigente. La primera fase del proceso, llevada a cabo en 2020, se centró en analizar el estado actual de la presupuestación en el PMA, mientras que, en la segunda fase, que se llevará a cabo en 2021, se aplicarán las recomendaciones formuladas durante la primera fase. En el informe se observa que los beneficios de las fases primera y segunda se materializarán en 2022, en el Plan de Gestión para 2022-2024 (WFP/EB.1/2021/5-A/1, párrs. 4 a 7 y 8 a 10).

Líneas de trabajo de la primera fase

5. En el contexto de la primera fase, se definieron cuatro líneas de trabajo, a saber: los aspectos técnicos de la presupuestación; la gobernanza presupuestaria; el análisis de la recuperación de los costos, y el análisis de los presupuestos de las oficinas en los países.

Aspectos técnicos de la presupuestación

6. La línea de trabajo relativa a los aspectos técnicos de la presupuestación que se expone en los párrafos 12 a 20 consiste en examinar el uso actual de las diversas fuentes de financiación de los presupuestos de las direcciones de la Sede y los despachos regionales y en elaborar un sistema que permita optimizar la asignación de los fondos en función de la naturaleza de la actividad financiada. Así, para mejorar la elaboración de los presupuestos, se ha desarrollado

un marco de planificación que consta de dos componentes: el perfeccionamiento del Marco de resultados institucionales y la adopción de definiciones para clasificar las actividades en "actividades fundamentales", "otros servicios" y "actividades directas" (párr. 13). En el informe se presenta el Marco de resultados institucionales original junto a su versión perfeccionada, lo que permite ver que las mejoras se harán evidentes en la propuesta de Plan de Gestión para 2022. En los meses de noviembre y diciembre de 2020 se llevó a cabo un proceso de modelización con el fin de aplicar a las solicitudes presupuestarias presentadas en el marco del Plan de Gestión para 2021 los pilares del Marco de resultados institucionales perfeccionado y las categorías establecidas (actividades fundamentales, otros servicios y actividades directas). Las constataciones que se extraigan del examen de carácter práctico iniciado en enero de 2021 se presentarán al Grupo Directivo a finales de enero y a la Junta Ejecutiva más adelante (*ibid.*, párrs. 18-20).

7. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, en lo que se refiere a las constataciones del examen práctico y del proceso de modelización de la aplicación de los pilares del Marco de resultados institucionales perfeccionado, los datos aún se estaban procesando y los resultados definitivos se recibirían en la semana del 25 de enero. Se señaló igualmente que el equipo encargado del proceso de presupuestación estratégica ascendente no había terminado de procesar los datos correspondientes y que, una vez que concluyera el proceso de modelización, se procedería a elaborar las enseñanzas extraídas. **La Comisión Consultiva hace constar que no ha obtenido una respuesta que le permita presentar sus observaciones sobre el tema. La Comisión confía en que las constataciones extraídas del examen de carácter práctico, del proceso de modelización y de las experiencias conexas se den a conocer en el próximo Plan de Gestión del PMA.**
8. En respuesta a sus preguntas, también se informó a la Comisión Consultiva de que, en lo que respecta a la generación de un mayor volumen de datos sobre las categorías y las partidas de gastos en el modelo de presupuestación, el perfeccionamiento del Marco de resultados institucionales realizado en el contexto del examen del Plan de Gestión para 2021, durante la primera fase del proceso de presupuestación estratégica ascendente, había logrado mejorar la clasificación por categoría y tipo de gasto. Con vistas a la segunda fase, se están estudiando unos modelos normalizados revisados para las solicitudes presupuestarias a fin de lograr una mayor uniformidad en la presentación de las solicitudes. **La Comisión Consultiva confía en que el PMA adopte medidas adicionales para garantizar que la nueva metodología permita recurrir en mayor medida a estadísticas sobre las categorías y las partidas de gastos en las futuras solicitudes presupuestarias y en que facilite la información pertinente en su próximo informe.**

Gobernanza presupuestaria

9. La línea de trabajo sobre gobernanza presupuestaria que se expone en los párrafos 21 a 24 consiste en analizar las estructuras de gobernanza presupuestarias actuales de las distintas fuentes de financiación. A raíz de este análisis, se extrajeron las siguientes cuatro conclusiones principales: la necesidad de reforzar la gobernanza presupuestaria, dado que el Programa ha aumentado en tamaño y complejidad; la obligación del personal directivo superior de participar en las labores de múltiples foros; un mayor recurso a subcomités de cara a la labor preparatoria y la elaboración de recomendaciones para facilitar la toma de decisiones, y una mayor representación de las oficinas en los países y los despachos regionales con objeto de favorecer un examen más amplio de las decisiones y una mayor adhesión a las mismas. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el equipo encargado del proceso de presupuestación estratégica había cartografiado las estructuras de gobernanza en relación con las distintas fuentes de financiación y había elaborado una matriz sobre responsabilidad, rendición de cuentas, consulta e información. Todos estos documentos, junto con las recomendaciones derivadas de estas actividades,

constituyen otras tantas aportaciones al proceso de gobernanza presupuestaria, que se ha confiado a la Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales, y se están actualizando para que reflejen el alcance de la labor realizada. Asimismo, se hizo saber a la Comisión que el proceso de gobernanza presupuestaria ya ha dado comienzo y que las observaciones recogidas en el párrafo 23 del informe constituyen una orientación útil para esta labor (*ibid.*, párrs. 22 y 23).

Análisis de la recuperación de los costos

10. En la línea de trabajo relativa a la recuperación de los costos recogida en los párrafos 25 a 30, se catalogan los distintos modelos de recuperación de los costos en todo el PMA y se formulan recomendaciones en apoyo del posicionamiento institucional. Tras examinar treinta y tres (33) cuentas especiales activas teniendo en cuenta su finalidad y sus mecanismos de recuperación y saldos, en el análisis se constató que se utilizaban tres mecanismos para recuperar los costos relacionados con las cuentas especiales, a saber: la recuperación de los costos de gestión (costos relacionados con los puestos del personal directivo y la infraestructura de apoyo a la gestión); la prestación de servicios que prevén facturación (costos correspondientes a los servicios específicos), y la actualización al alza (cargos aplicados por adelantado a los bienes y servicios). En el análisis también se incluyeron otros mecanismos de recuperación de costos y las mejores prácticas de otros organismos de las Naciones Unidas en los que se habían establecido centros de servicios compartidos, y se señalaron las esferas en las que se necesitaban orientaciones institucionales. En el informe se comunica que se ha formado un grupo de trabajo sobre recuperación de los costos, bajo la responsabilidad del Director de la Dirección de Finanzas, cuyo cometido será proseguir el análisis, definir las opciones de que dispone el Programa y elaborar directrices y principios.
11. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que estaba previsto que el grupo de trabajo sobre recuperación de los costos presentara sus conclusiones a finales de 2021; los resultados que fueran pertinentes se tendrían en cuenta en la preparación del Plan de Gestión para 2022-2024 que se presentaría a la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario. Se señaló a la Comisión que el objetivo del grupo de trabajo era apoyar la elaboración de orientaciones institucionales en materia de recuperación de los costos, mediante el análisis de los mecanismos existentes de recuperación de los costos; determinar cuáles de las actividades que se financiaban con cargo a la partida de costos de apoyo indirecto podrían financiarse con cargo a partidas de costos de apoyo directo de los presupuestos de las carteras de actividades en los países, y elaborar un plan claro antes de que finalizara 2021 sobre el modo de llevar a cabo la transición. Asimismo, se informó a la Comisión de que el grupo de trabajo contribuiría a desarrollar mecanismos de recuperación de los costos para el futuro, en caso de que el PMA pasara a ser un organismo más directamente orientado a la prestación de servicios. **La Comisión Consultiva toma nota de los avances en la labor del grupo de trabajo sobre recuperación de los costos y espera con interés recibir información actualizada al respecto.**

Análisis del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas de las oficinas en los países

12. En la línea de trabajo correspondiente al análisis del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas de las oficinas en los países que se expone en los párrafos 31 a 35, se analizan los presupuestos de las oficinas en los países para definir la estructura óptima de una oficina en el país estándar que ha de financiarse con cargo al presupuesto AAP. Las asignaciones AAP destinadas a las oficinas en los países en el Plan de Gestión para 2021 representaban el 23 % del total del presupuesto AAP, por valor de 103,4 millones de dólares EE.UU. De dicha cantidad, el 56 % (56,6 millones de dólares) eran asignaciones directas y el 44 % (45,3 millones de dólares) estaba destinado a servicios centralizados (costos en materia de tecnología de la información, seguridad y bienestar del personal) (párrafo 32). En el informe se indica que se ha elaborado una propuesta de modelo, que cuenta con el respaldo del Grupo Directivo, en

el que la totalidad de las asignaciones AAP a las oficinas en los países (103,4 millones de dólares en 2021) se distribuiría de forma más equitativa con objeto de fortalecer la capacidad estratégica de la oficina en el país estándar y de permitir al PMA responder mejor al contexto de cada país. El modelo propuesto no produciría ningún cambio neto en el monto total del presupuesto AAP asignado a las oficinas en los países y proporcionaría una base más estable para que estas pudieran responder a las necesidades de los países, con la intención, además, de que el modelo permitiera que los costos sufragados de manera prorrateada en función del número de usuarios pasaran a financiarse con cargo a una fuente adecuada (*ibid.*, párrs. 34 y 35). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que este nuevo modelo permitiría mejorar la correspondencia entre las fuentes de financiación y las actividades, y de que los costos prorrateados en función del personal de las oficinas en los países dejarían de sufragarse con cargo al presupuesto AAP.

13. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva sobre el impacto de las líneas de trabajo y el calendario de la primera fase (véase el cuadro a continuación), aún por completar a la luz del proceso de modelización de las solicitudes relativas al Plan de Gestión para 2021 (véase el párr. 7). Se señaló a la Comisión que, una vez concluida la primera fase, se elaboraría una breve lista de recomendaciones y que los cambios introducidos mediante el proceso de presupuestación estratégica ascendente permitirían determinar las actividades fundamentales para el Programa y establecer y utilizar la fuente de financiación correcta para asegurar así una financiación previsible y coherente de las actividades realizadas por las direcciones de la Sede y los despachos regionales que tuviera en cuenta la gran proporción de fondos destinados a fines específicos. También se informó de que, aunque todavía no había acabado de definirse la segunda fase del proceso de presupuestación estratégica ascendente, ya que todavía debían acordarse las actividades y los plazos, se esperaba poder obtener beneficios en 2022. Respondiendo a su solicitud, se presentó a la Comisión Consultiva el cuadro que figura a continuación, donde se recogen el impacto y el calendario de las líneas de trabajo de la primera fase.

Impacto de las líneas de trabajo de la primera fase y calendario previsto

Línea de trabajo	Impacto para la Sede y los despachos regionales
Aspectos técnicos de la presupuestación	Sin impacto en el Plan de Gestión para 2021; se observarán cambios en el proceso de elaboración del Plan de Gestión para 2022. Habrá una mayor correspondencia entre los recursos y las actividades en el Plan de Gestión para 2022 para la Sede y los despachos regionales.
Gobernanza presupuestaria	Línea de trabajo asignada al Departamento de Gestión de Recursos. Se prevé la presentación de un modelo mejorado de gobernanza presupuestaria en 2021. Se observará una mejor gestión de los recursos en todo el Programa, lo que contribuirá a que estos correspondan mejor a las prioridades y las actividades.
Recuperación de los costos	Línea de trabajo asignada al Departamento de Gestión de Recursos. Se ha formado un grupo de trabajo sobre recuperación de los costos, que debería elaborar una posición institucional en materia de recuperación de los costos de aquí a finales de 2021.
Análisis del presupuesto de las oficinas en los países	La puesta en práctica de los resultados de esta línea de trabajo se ha encomendado a la Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones. La revisión de las asignaciones con cargo al presupuesto AAP dará lugar a una distribución más equitativa de los fondos AAP destinados a las oficinas en los países, para fortalecer la oficina en el país estándar. Se espera que estas nuevas asignaciones queden contempladas en el Plan de Gestión para 2022.

Servicios comunes

14. A petición de la Comisión Consultiva, se facilitó información sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Innovaciones Institucionales y la contribución del PMA a las iniciativas interinstitucionales comunes, en especial, sobre los avances en el PMA con respecto a la estrategia de operaciones institucionales, los servicios auxiliares comunes, los locales comunes y el reconocimiento mutuo. Se informó a la Comisión de que, gracias a las respuestas proactivas sobre el terreno y a la colaboración con la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) de las Naciones Unidas, el PMA se hallaba muy cerca de alcanzar el objetivo del Secretario General de contar con un 50 % de locales comunes a finales de 2021. En enero de 2021, de un total de 447 locales considerados, 207 se compartían con otros organismos de las Naciones Unidas, lo que representaba el 46,31 %. También se informó a la Comisión de que, en noviembre de 2020, el PMA había revisado el valor de referencia para el cálculo del porcentaje de locales comunes con el fin de hacerlo corresponder con el plan de la OCD de introducción de los locales comunes y el valor de referencia de la base de datos sobre locales comunes de la OCD y el Equipo de Tareas sobre Locales Comunes.
15. En lo que se refiere al aumento de eficiencia en las actividades del PMA logrado gracias a la realización de las iniciativas interinstitucionales comunes, se informó a la Comisión de que en el Plan de Gestión del PMA se habían aprobado fondos que se utilizarían en las distintas esferas funcionales para financiar la optimización y simplificación a nivel general de los servicios, con vistas a preparar la participación del PMA en las iniciativas relativas a las oficinas auxiliares comunes y los centros mundiales de servicios compartidos. También se informó de que se estaba llevando a cabo un análisis de las actividades, una cartografía de los procesos y una evaluación de los costos de todas las categorías de servicios para determinar los servicios y los costos que podían simplificarse y optimizarse en pro de una mayor eficiencia. Había un grupo técnico que colaboraba con otros organismos de las Naciones Unidas para coordinar los aspectos técnicos y operacionales de las oficinas auxiliares comunes y los centros mundiales de servicios compartidos, y para establecer una metodología de cálculo de los aumentos de eficiencia y productividad, y rendir cuentas al respecto. Los aumentos de eficiencia registrados en 2020 se notificarían a la Junta Ejecutiva del PMA en su período anual de sesiones de junio de 2021. **La Comisión Consultiva recuerda que había pedido que se le facilitara información actualizada sobre los servicios comunes y las disposiciones en materia de participación en los costos y recuperación de los mismos. La Comisión se felicita de que el PMA esté próximo a alcanzar el objetivo del 50 % de locales comunes. Asimismo, expresa su satisfacción ante los avances realizados y espera recibir información actualizada sobre las restantes iniciativas interinstitucionales, en especial, información sobre los aumentos de eficiencia conseguidos.**

Líneas de trabajo de la segunda fase

16. Según el informe, en la segunda fase se mejorarán la calidad y la coherencia de los presupuestos de las direcciones de la Sede y los despachos regionales al aplicar el Marco de resultados institucionales perfeccionado e incorporar de forma sistemática los conceptos de actividades fundamentales, otros servicios y actividades directas. Asimismo, el nuevo modelo presupuestario permitirá una asignación óptima de los fondos teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por las direcciones de la Sede y los despachos regionales (*ibid.*, párrs. 36 y 37).
17. En el informe se exponen los productos previstos en la segunda fase y el calendario propuesto para el Plan de Gestión para 2022 (*ibid.*, párrs. 38-40). Los principales objetivos del comité de examen serán garantizar que los recursos financieros se asignen de conformidad con las prioridades estratégicas e institucionales del PMA, con arreglo a sus políticas y procedimientos; velar por que se apliquen criterios transparentes, y centrar la atención en las

actividades interfuncionales para evitar que el PMA tenga que gestionar solicitudes presupuestarias fragmentarias. El nuevo modelo de presupuestación constituirá la base para el proceso de 2022 y permitirá preparar las solicitudes presupuestarias que se presenten de cara al Plan de Gestión para dicho año. El Plan de Gestión para 2022 se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario de noviembre de 2021 (*ibid.*, párrs. 41-43).

18. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el nuevo modelo de presupuestación se aplicaría en las 25 direcciones y despachos regionales restantes a partir de marzo de 2021, y que se impartiría capacitación y se facilitaría orientación en la totalidad de las direcciones y los despachos regionales con objeto de presentar el modelo y los conceptos asociados. También se informó a la Comisión de que, gracias al proceso de determinación de las actividades fundamentales, podría definirse la fuente de financiación adecuada y utilizarse para garantizar una financiación previsible y coherente de las actividades realizadas por las direcciones de la Sede y los despachos regionales.

III. Informe de actualización sobre las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 (WFP/EB.1/2021/5-B/1)

19. En el informe se indica que en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023, aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2020, se presentó el programa de trabajo que el PMA tenía previsto realizar y el presupuesto AAP necesario para implementar las operaciones en 2021. No obstante, reconociendo la incertidumbre sin precedentes causada por la pandemia de COVID-19, la dirección del PMA preparó, con carácter extraordinario, una nota de información complementaria para facilitar los últimos datos disponibles sobre las previsiones relativas a las necesidades operacionales y las previsiones de financiación para 2021 a la luz de los efectos de la pandemia de COVID-19 (WFP/EB.1/2021/5-B/1, párrs. 1 y 2). En respuesta a una pregunta, se informó a la Comisión Consultiva de que el PMA se había comprometido a reducir sustancialmente los gastos destinados a viajes en 2021, según se indica en el párrafo 163 del documento, aunque ello no había quedado recogido en los cuadros.

Necesidades operacionales

20. En el informe se señala que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el número de personas en situación de subalimentación crónica, estimado actualmente en 690 millones, aumentará hasta alcanzar 132 millones más; el PMA, por su parte, calcula que el número de personas aquejadas de inseguridad alimentaria aguda se duplicó hasta llegar a los 270 millones al final de 2020, frente a los 135 millones de finales de 2019. Desde marzo de 2020, el PMA ha ampliado el volumen de servicios comunes que proporciona al sistema de ayuda humanitaria para prestar asistencia a un número mayor de beneficiarios. Además, frente al aumento de las necesidades y al empeoramiento de la seguridad alimentaria en todo el mundo, ha mantenido el objetivo de satisfacer las necesidades de 138 millones de beneficiarios. Los déficits de financiación y las restricciones operacionales constituyen factores limitantes (*ibid.*, párrs. 3-5). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que, según estimaciones del Banco Mundial, es probable que en 2020-2021 otros 150 millones de personas más caigan en la pobreza extrema, debido a tres factores principales: los conflictos; el cambio climático, y las crisis económicas y el aumento de la desigualdad; la COVID-19 viene a empeorar la ya de por sí difícil situación.

21. En el Plan de Gestión del PMA para 2020 publicado se contemplaban unas necesidades generales de 10.600 millones de dólares para prestar asistencia a un número estimado de beneficiarios de 87,6 millones, mientras que, según las cifras actuales del plan basado en las necesidades para 2020, se necesitarían 13.600 millones de dólares para prestar asistencia a un número estimado de 125 millones de beneficiarios. En junio de 2020 se preveían unas necesidades operacionales para 2021 de 12.300 millones para prestar asistencia a unos 101 millones de beneficiarios; para el mismo año, las contribuciones previstas se situaban en 7.400 millones de dólares y el déficit de financiación pronosticado era del 40 %. Al final de septiembre de 2020, el número efectivo de beneficiarios que habían recibido asistencia alcanzó los 99 millones. A mediados de enero de 2021, en el plan basado en las necesidades se preveía un aumento del 9 % con respecto a las cifras publicadas en el Plan de Gestión, con unas necesidades calculadas en 13.500 millones de dólares para prestar asistencia a un número estimado de beneficiarios de 109 millones (*ibid.*, párrs. 6-8).
22. En el informe se presenta una versión actualizada de dos cuadros del Plan de Gestión para 2021-2023, a saber: "Necesidades operacionales por esfera prioritaria, 2020 y 2021" y "Beneficiarios por despacho regional, 2020-2021" (*ibid.*, cuadros III.1 y III.2). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que los principales factores que habían influido en el aumento del número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria aguda que padecían subalimentación crónica eran los conflictos, el cambio climático y las crisis económicas y el aumento de la desigualdad. Además, la pandemia de COVID-19 había venido a agravar una situación ya de por sí difícil, haciendo aumentar el desempleo y el subempleo, especialmente en el sector formal y el sector de servicios tanto en países grandes como pequeños. También se hizo saber a la Comisión que las últimas previsiones de financiación global de 2021 eran de solo 7.800 millones de dólares y que no era probable que la cifra se redujera, sino que posiblemente debería ajustarse al alza a lo largo del año.
23. En cuanto al plan basado en las necesidades, atendiendo a su solicitud, se presentó a la Comisión Consultiva el cuadro que figura a continuación, en el que se recogen los gastos mensuales en 2020. **La Comisión observa que en el mes de diciembre se registró un aumento importante de los gastos y considera que debería informarse a la Junta Ejecutiva de los motivos de este aumento en el momento de examinar el presente informe.**

Gastos provisionales en 2020* (millones de dólares)

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
468,60	563,65	689,54	555,15	533,09	555,16	645,32	502,99	683,70	643,79	569,62	1 004,23	7 414,84

* Los gastos correspondientes a 2020 se recogen con carácter provisional, dado que son susceptibles de modificación hasta el cierre de cuentas a mediados de febrero.

24. En cuanto a los beneficiarios por despacho regional en 2020-2021, en el cuadro III.2 se indican las cifras relativas a los seis despachos regionales y se observa que las cifras de 2021 reflejan el traspaso de las oficinas del PMA en Armenia, Kirguistán y Tayikistán del Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central (RBC) al Despacho Regional para Asia y el Pacífico (RBB), así como el traspaso de la Oficina del PMA en el Sudán del RBB al Despacho Regional para África Oriental (RBN). En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que el objetivo de la descentralización y traspaso de las oficinas en Armenia, Kirguistán y Tayikistán era reducir la cobertura del RBC de 17 a 14 oficinas en los países, de modo que pudiera consagrar más recursos y tiempo a los países donde se realizaban actividades con mayor frecuencia. También se informó a la Comisión de que se iba a aumentar la capacidad del RBB para tener en cuenta el aumento de la demanda. Asimismo, se señaló que

el traspaso del Sudán obedecía, entre otros motivos, a que, salvo este país, todos los demás países miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) estaban adscritos al RBN y a que el Sudán acogía corredores de suministro (puertos y carreteras) fundamentales para las operaciones del PMA en África Oriental. El cambio también daría lugar a un mayor equilibrio, al quedar reducida la cobertura del RBC a 13 países y aumentar la cobertura del RBN, que pasaría a tener 9 países en su cartera en vez de 8. **La Comisión Consultiva toma nota de que el traspaso de países entre los distintos despachos regionales puede tener repercusiones en términos de recursos para los despachos y de beneficiarios, por lo que confía en que esta información se incluya en los futuros informes del PMA.**

Ingresos previstos en concepto de contribuciones y cuenta de igualación del presupuesto AAP

25. Se espera que la previsión actualizada de ingresos en concepto de contribuciones para 2020, de 7.700 millones de dólares, aumente hasta alcanzar los 8.460 millones de dólares. Tomando como base las cifras preliminares correspondientes al cierre financiero de mediados de enero de 2021, el monto efectivo debería aumentar hasta alcanzar un récord histórico de 8.460 millones de dólares, estimándose un saldo de 250 millones de dólares en la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a 31 de diciembre de 2020. Para 2021, las últimas previsiones de financiación global cifradas en 7.800 millones de dólares representan un aumento con respecto a los 7.400 millones de dólares indicados en el Plan de Gestión para 2021-2023 aprobado. Las previsiones actuales de ingresos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto ascienden a 469,2 millones de dólares, frente a los 443,5 millones de dólares del presupuesto AAP aprobado para 2021. Así pues, se confirma que, en lo que al presupuesto AAP se refiere, el PMA "opera con arreglo a su nivel de recursos" (*ibid.*, párrs. 11 y 12).
26. En el informe se indica que las proyecciones relativas a los gastos con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP en 2021 no han variado y que, según las proyecciones, el saldo de dicha Cuenta a 31 de diciembre de 2021 se calcula en 243,5 millones de dólares (*ibid.*, cuadro IV.13, párrs. 13 y 14). Se señala además que, tomando como base las necesidades operacionales previstas actualmente en 13.500 millones de dólares y el nivel de ingresos en concepto de contribuciones de 7.800 millones de dólares, el déficit de financiación estimado se sitúa en el 42 %. Se está tratando de ampliar la base de financiación para atender mejor las necesidades operacionales de 2021 (*ibid.*, párrs. 15 y 16).

Movilización de fondos

27. A petición de la Comisión Consultiva, se presentó el cuadro actualizado que figura a continuación, en el que se recogen las necesidades y previsiones de financiación para el período comprendido entre 2015 y 2021. **La Comisión Consultiva toma nota de esta revisión de las necesidades del Plan de Gestión, de las previsiones de financiación y del consiguiente déficit de financiación para 2021, según proyecciones a fecha de enero de 2021.**

Necesidades y previsiones de financiación (millones de dólares)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021*	2021**
Necesidades del Plan de Gestión, incluidos los costos de apoyo indirecto	7 967	8 581	9 007	9 011	9 796	10 566	12 344	13 489
Previsiones de financiación del Plan de Gestión	4 400	4 900	5 200	5 700	6 800	7 450	7 400	7 800
Déficit de financiación	3 567	3 681	3 807	3 311	2 996	3 116	4 944	5 689

* Plan de Gestión aprobado para 2021 y previsiones de financiación.

** Necesidades operacionales previstas en 2021 y previsiones de financiación a fecha de enero de 2021.

28. En respuesta a sus preguntas, se informó a la Comisión Consultiva de que las contribuciones recibidas de las instituciones financieras internacionales financiadas por Gobiernos habían aumentado, pasando de 22,7 millones de dólares en 2019 a 292 millones de dólares a finales de 2020, mientras que en 2021 ya se habían confirmado o negociado otros 331 millones de dólares. Según se señaló, ello era fruto de los mayores esfuerzos desplegados por el PMA con los ministerios interesados para ajustarse a las prioridades nacionales de financiación. Asimismo, la financiación proveniente del sector privado había aumentado de 101 millones de dólares en 2019 a 161 millones en 2020, y se esperaba que siguiera creciendo. También se informó a la Comisión Consultiva de que el PMA estaba intensificando la coordinación con los asociados de los equipos de las Naciones Unidas en los países, a fin de apoyar y sostener las prioridades nacionales derivadas del impacto de la COVID-19 en los presupuestos nacionales. El PMA también estaba trabajando para ampliar su colaboración con una base más amplia y variada de asociados en la financiación y seguiría haciendo hincapié en el uso eficiente y eficaz de los fondos aportados por los donantes.
29. En respuesta a su petición, se facilitó a la Comisión Consultiva información sobre la movilización de fondos a través de medios digitales tanto durante la pandemia como después, y sobre el uso de herramientas digitales para reducir el déficit de financiación previsto. Se informó a la Comisión de que, en 2020, primer año de aplicación de la nueva estrategia de asociación y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, los donativos de particulares, en particular los recibidos a través de la aplicación "ShareTheMeal", habían ayudado a reducir de manera significativa el déficit de financiación. La atención que el PMA había dedicado a la colaboración a través de los medios digitales le había permitido ampliar sus actividades de movilización de fondos. También se informó a la Comisión de que, durante el segundo trimestre de 2020, el descenso de los costos de los medios digitales, sumado al hecho de que los consumidores habían pasado más tiempo conectados, había permitido al PMA obtener un mayor rendimiento de su inversión en publicidad digital. En 2020, los ingresos aportados por el programa de movilización de donativos de particulares por medios digitales habían ascendido a 34,7 millones de dólares, frente a los 34,7 millones dólares de 2019, mientras que los ingresos aportados por las organizaciones de Amigos del PMA a través de donativos de particulares habían supuesto 12,6 millones de dólares, frente a los 8,1 millones de 2019. Además, se informó a la Comisión de que, en el marco de la estrategia de innovación digital, la aplicación "ShareTheMeal" había obtenido un premio por "marcar la diferencia". **La Comisión Consultiva toma nota del carácter innovador de la labor de divulgación y de los medios digitales empleados por el PMA en sus iniciativas en favor de la movilización de fondos y lo anima a proseguir sus esfuerzos.**

Transferencias de base monetaria y de alimentos

30. En respuesta a sus preguntas, en el cuadro que figura a continuación se facilitó a la Comisión Consultiva información actualizada sobre el valor de las transferencias de efectivo en comparación con las transferencias de alimentos en el período comprendido entre 2016 y 2019, así como las transferencias de base monetaria (TBM) distribuidas, por país receptor. **La Comisión Consultiva toma nota de que, en comparación con el período 2016-2019, en 2020 se observan cambios notorios en varios países en lo que refiere al recurso a las TBM, y considera conveniente analizar las causas y los factores que han influido en dichos cambios.**

VALOR DE LAS TBM FRENTE AL DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS, 2016-2020
(millones de dólares)

*Fuente: datos a
29 de enero de
2021*

Valor de las TBM frente al de las transferencias de alimentos	2016	2017	2018	2019	2020	Observaciones
TBM efectuadas	882,3	1 446,10	1 760,50	2 134,00	2 098,30	
Productos alimenticios distribuidos	2 051,10	2 197,50	2 132,60	2 346,00	2 500	Total de toneladas distribuidas: 4 300 000

TBM EFECTUADAS, POR PAÍS RECEPTOR

País receptor	2016	2017	2018	2019	2020
Turquía	55,4	340,8	463,3	487,3	135,2
Líbano	215,9	244,9	276,5	284,7	287,2
Yemen	28,9	63,6	90,9	265,3	239,6
Jordania	145,5	148,6	161,3	171,0	166,7
Somalia	25,9	134,8	116,1	117,9	90,6
Bangladesh	9,9	9,1	33,6	61,3	104,8
República Democrática del Congo	16,4	18,7	46,4	53,8	45,8
Nigeria	4,7	37,2	47,5	52,8	67,1
Sudán del Sur	13,5	28,8	25,1	49,8	53,1
Sudán	36,1	23,6	27,0	47,9	71,6
Colombia	4,4	5,9	20,0	42,8	64,3
Zimbabwe	17,7	11,8	12,2	38,2	32,4
Uganda	5,9	14,6	23,9	36,1	49,1
Iraq	53,8	56,5	56,5	33,9	47,6
Malí	6,9	14,7	35,2	31,1	54,7

VALOR DE LAS TBM FRENTE AL DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS, 2016-2020
(millones de dólares)

*Fuente: datos a
29 de enero de
2021*

Territorios Palestinos	17,6	22,6	26,7	30,3	42,8
Kenya	23,1	37,3	33,8	30,2	48,7
Malawi	11,8	23,7	18,8	28,1	22,4
Egipto	18,9	20,9	23,3	27,6	53,3
Siria	3,0	4,9	10,6	23,6	37,0
Otros	166,8	183,3	211,7	220,4	384,2
Total	882,3	1 446,1	1 760,5	2 134,0	2 098,3

Nota: Todas las cifras correspondientes a 2020 tienen carácter preliminar hasta que se ultimen los datos correspondientes a dicho año.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OCD	Oficina de Coordinación del Desarrollo
RBB	Despacho Regional para Asia y el Pacífico
RBC	Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central
RBN	Despacho Regional para África Oriental
TBM	transferencia de base monetaria